REALIZAN CANCELACIÓN POSTAL POR EL ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS MÉDICAS "VICTORIA DE GIRÓN"



El pasado lunes 17 de octubre se llevó a cabo una cancelación postal especial de primer día por el aniversario 60 del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón". La institución, fundada en 1962 por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, como centro rector de pregrado y postgrado de las ciencias básicas biomédicas en Cuba y para la formación masiva de médicos y otros profesionales de la salud, tanto para Cuba como para el mundo, ha transitado alrededor de 100 mil estudiantes cubanos y de 91 países, cumplió 60 años de intensa formación académica e investigativa.

En la cancelación, que perpetuó para la historia y la filatelia cubana la larga labor científica y académica de esa institución, participaron Gricel Reyes León, viceministra del Ministerio de Comunicaciones; las Doctoras en Ciencias, Mairim Lago Queija, rectora de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; y Jannette Rodríguez González, decana de la institución; el Doctor Osvaldo Hernández Morillo, estudiante del primer curso del Instituto; y la estudiante Claudia Fernanda Ortega, presidenta de la FEU de ese centro de altos estudios.

En la estampilla con un valor de 3.00 pesos cubanos impreso en multicolor, se recrea una vista frontal del edificio Monumento Nacional de la República de Cuba donde está enclavado este centro de la Educación Médica Superior y aparecen tres estudiantes con libros y estetoscopios.

El caché del sobre de primer día muestra a dos alumnos caminando por uno de los pasillos de la institución insignia de la docencia en las ciencias médicas.

En el cancelador de color rojo aparece el identificador del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón".





EFECTUADA CANCELACIÓN POSTAL DE LA CAMPAÑA "LA VEJEZ IMAGEN DE DIGNIDAD"



El pasado 18 de octubre se efectuó la cancelación especial de primer día, de una emisión postal denominada "La vejez imagen de dignidad", que comenzó a circular por el país como parte de la campaña organizada por el Proyecto Palomas, por el llamado decenio del Envejecimiento Saludable.

Participaron de la ceremonia, Ana Julia Marine López, viceministra del Ministerio Comunicaciones; la reconocida actriz cubana Paula Alí; el Doctor Francisco Durán Garcia, director de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública; Yisell Obregón Cruz, subdirectora de Economía del Grupo Empresarial Correos de Cuba; y Rosendo García Zerquera, productor general del Proyecto Palomas, Casa Productora de Audiovisuales para el Activismo Social.

La emisión incluye una estampilla impresa en multicolor, con valor facial de tres pesos cubanos que reproduce en su diseño la imagen de una persona anciana y quien ofrece cuidados desde la devoción y la atención.





CORREOS EN PINAR DE RÍO ESTÁ CASI RECUPERADO...





Así lo reconoció este miércoles 19 de octubre, el presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, Pablo Julio Pla Feria, durante su visita a la Empresa de Correos de esa provincia y, posteriormente, en su recorrido por varias de sus unidades.

El titular de la organización postal, intercambió con Reinier Guerras Marquez, director de la Empresa de Correos de esa provincia y con varios de sus directivos; se interesó por la situación de los trabajadores que tuvieron mayores afectaciones en sus viviendas tras el paso del huracán Ian, e indagó sobre las acciones que se acometen para brindarles apoyo en todo lo que sea posible.





Posteriormente, visitó el Centro de Aseguramiento Logístico de Correos en Pinar del Río, lugar en el que sostuvo un ameno intercambio con el director de Logística de la Empresa, Jorge Chala Quintana, y con el colectivo de trabajadores de esa unidad, quienes narraron anécdotas de lo vivido con el huracán y le explicaron las tareas que acometieron para recuperar los techos que se perdieron y otros locales que fueron afectados, así como los proyectos en los que se encuentran inmersos en interés de mejorar las condiciones laborales y de servicio de esa unidad empresarial de base.





El presidente de Correos de Cuba visitó también la oficina de Correos del municipio San Luis, en la que conoció las vivencias de sus trabajadores durante el paso de Ian y compartió con ellos ideas de cómo continuar mejorando la instalación y las condiciones de sus trabajadores y de atención a los clientes.

Pla Feria entregó un donativo de ropa y útiles para el hogar que enviaron los trabajadores de la Empresa de Correos Artemisa; así como medicamentos que fueron donados por los expertos de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), que recientemente estuvieron en una visita de trabajo a varias entidades de este Grupo Empresarial y, antes de partir, intercambió con Ronald Hidalgo Rivera, primer secretario del Partido y otras autoridades del municipio.









Posteriormente, visitó la oficina de Correos del municipio San Juan y Martínez, la unidad postal de esa provincia que sufrió las mayores afectaciones; y en la que en menos de veinte días sus trabajadores, con el apoyo de otras empresas y fuerzas de Correos de Cuba, restablecieron el techo completo que el huracán se había llevado, repararon varios locales y pintaron toda la instalación, esfuerzo que el presidente del Grupo Empresarial reconoció y felicitó a todo el colectivo, con el que también sostuvo un ameno diálogo, acompañado por Gilberto Gómez Contreras, funcionario político-ideológico del Comité del Partido de ese municipio.













Finalmente, el presidente de Correos de Cuba, Pablo Julio Pla Feria, llegó a la oficina de Correos Pinar 1, donde dialogó con varios de sus directivos y trabajadores, a quienes reconoció por su participación y apoyo en la recuperación de la ciudad, y los convocó a trabajar con mayor profesionalidad, en interés de mejorar la calidad de los servicios que brindan al pueblo.









VISITAN LA OSDE CORREOS DE CUBA CONSULTORES DE LA UPAEP



La Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), de mutuo acuerdo con el Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) y, como parte del Plan de Contabilidad de Costos de ese organismo regional, envió a nuestro país del 9 al 15 de octubre, un equipo de consultores-expertos, para ofrecer asesoría técnica a directivos y especialistas de Correos de Cuba en materia de Contabilidad Analítica, un proyecto del que nuestro país es pionero en la región.

A fin de iniciar la segunda fase del proceso de revisión contable y con el objetivo de implantar el Modelo de la Contabilidad Analítica en las entidades del GECC,

los consultores de la UPAEP, María del Pilar Trapero Salamanca, especialista de Contabilidad Analítica de Correos de España; y Luis González Martínez, gerente de los Servicios Postales de Correos de Uruguay, impartieron un Taller de Capacitación a funcionarios del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) y del GECC que incluyó varias sesiones de trabajo.

El Hotel Bello Caribe, al Oeste de la capital, fue la sede principal de las sesiones del Taller de Contabilidad Analítica, donde los consultores de la UPAEP estuvieron acompañados por el vicepresidente del GECC, Rubén Morales Enamorado.

El equipo cubano, conformado por directivos y especialistas del MINCOM, como órgano regulador del servicio postal en Cuba; y del GECC como operador designado, venció satisfactoriamente esta etapa de este proyecto, que beneficiará las operaciones económicas, contables y financieras en la organización postal cubana.

Participaron en el Taller, funcionarios del Departamento de Servicios Postales y de las direcciones de Normas y Regulaciones, y Jurídica del MINCOM. En tanto, en representación del GECC asistieron directivos y especialistas de las áreas de Operaciones y Logística Integrada, de Mercadotecnia y Negocios, Auditoría, de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, y del Centro Principal Tecnológico Postal.

En el transcurso de su visita Cuba, los expertos de la UPAEP desarrollaron intensas jornadas de intercambio de conocimientos y de buenas prácticas con el equipo del GECC, que encabezó el vicepresidente del Grupo, Ariel Santana Santiesteban; el director económico, Dioglenys Sanloy Ortega, y que contó con la presencia de la Doctora en Ciencias, María Luisa Mara Zayas, consultora de Contabilidad Analítica de la Empresa de Correos Sancti Spíritus.

La visita a Cuba de los consultores de la UPEP incluyó, además, entrevistas con funcionarios de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONEI), de la Contraloría General de la República (CGR); y del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP).

Los consultores de la UPAEP también visitaron la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del GECC; y la oficina de correos Habana 14 perteneciente a la Empresa de Correos Habana Oeste, así como sitios de interés histórico y cultural en la capital cubana.

La sesión de clausura del Taller, efectuada en la sede de la OSDE Correos de

Cuba, contó con la presencia de Meilám Weng Peña, jefa del Departamento de Servicios Postales del MINCOM; y Pablo Julio Pla Feria. presidente del GECC.

Los resultados de este Taller de Contabilidad Analítica fueron calificados de positivos por ambos consultores de la UPAEP quienes, además, entregaron un donativo de medicamentos para los trabajadores del sector postal que resultaron afectados en Pinar del Río por el huracán Ian, gesto que agradeció la parte cubana.













PRESENTE CORREOS DE CUBA EN TALLER DE RECURSOS HUMANOS DE LA UPAEP



Durante los días 11, 12 y 13 de octubre, una representación de directivos y especialistas del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), participaron por el sistema de videoconferencia, en la XIV edición del Taller Programa de Desarrollo de los Recursos Humanos en el servicio postal «Principales Tendencias y Retos», impartido por expertos Correos de Portugal y organizado para los operadores postales de todo el mundo por la Unión Postal de las Américas España y Portugal (UAPEP) con más de tres mil participantes.

Por Correos de Cuba participaron en estas jornadas de superación profesional, directivos y especialistas de la Oficina Central de la OSDE y de las Empresas de Correos Habana Este, Holguín y Camagüey.

El Taller abordó temas y áreas de importancia estratégica para los operadores postales participantes, como son el comercio electrónico y las diferentes modalidades de distribución de envíos, así como las relaciones de los Correos con las Aduanas, su sustentabilidad y ambiente de trabajo.





EMPRESA DE CORREOS HOLGUÍN EN PRIMER PLANO

Como parte de su Plan de Comunicación Institucional, la Empresa de Correos Holguín ofrece información a sus clientes a través de los medios de comunicación de la provincia. En esta ocasión, el programa "En primer Plano" del Telecentro TeleCristal sirvió de escenario a los servicios de Correos de Cuba.

El licenciado Osmar Chong Reyes, director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Holguín, acudió a este espacio televisivo para explicar los principales servicios del correo que se ofrecen en esa provincia y las nuevas dinámicas asumidas por la organización postal en estos tiempos.

Entre los temas abordados, el directivo informó las particularidades de la nueva tasa cambiaria que se aplica, a partir del 14 de octubre, al servicio de giros postales internacionales; y lo relativo al inicio del comercio electrónico trasfronterizo, en el que Correos de Cuba, como parte de su rol de operador logístico nacional, asume el servicio de distribución y entrega de última milla, de las mercancías que las personas adquieren en el exterior vía Internet, en las plataformas digitales donde se hospedan las tiendas virtuales de las agencias de paquetería internacionales que tienen firmado contrato con la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional para este tipo de servicio, y cuyos productos se encuentran en depósito temporal, en almacenes de la organización postal cubana.



EMPRESA DE CORREOS CIENFUEGOS PROMOCIONA SUS SERVICIOS EN LA TELEVISIÓN PROVINCIAL

El pasado 7 de octubre, Jorge Luis Guerra Pino, director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Cienfuegos, compareció en el programa «En Línea» del Telecentro Perlavisión, para informar a la población sobre las transformaciones que se están produciendo en gestión empresarial y los servicios del correo en la llamada Perla del Sur.

El directivo explicó las cuestiones esenciales que la población debe conocer sobre lo dispuesto en el Decreto Ley 30/2021 de los servicios postales en Cuba, y en el Decreto Ley No. 22/2020 sobre Aranceles de Aduana para las importaciones sin carácter comercial. Además, precisó lo dispuesto en las Resoluciones 204/2022 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP); y las Resoluciones 175 y 176/2022 de la Aduana General de la República (AGR), publicadas en la Gaceta Oficial No.45/2022, que tienen un impacto directo en los trabajadores y clientes de

Correos de Cuba.

Guerra Pino se refirió, además, a que el Gobierno cubano autorizó al Grupo Empresarial de Correos de Cuba, a participar dentro del comercio electrónico trasfronterizo, en la modalidad de importación y exportación de productos, a través de otros actores nacionales y extranjeros, un proceso que a partir de 14 de octubre comenzó a materializarse paulatinamente.

El funcionario de Correos de Cuba en Cienfuegos, ratificó el compromiso de sus trabajadores de seguir desarrollando estrategias y acciones que permitan elevar la calidad de los servicios para lograr una mayor satisfacción de los clientes. Además, precisó los canales de comunicación institucional y sistemas de atención a la población de que dispone dicha empresa.



MATANZAS: CIUDAD DE CARTAS



El arte postal, es un movimiento artístico planetario de intercambio y comunicación que se imbrica a través del servicio postal, una actividad cultural con una marcada presencia en la ciudad de Matanzas.

En la mañana del pasado miércoles 12 de octubre se efectuó, en el salón de exposiciones de la Oficina del Conservador de la ciudad de Matanzas, el evento «Ciudad de Cartas», dedicado al 9 de octubre, Día Mundial del Correo; y también como saludo al 12 de octubre, aniversario de la Fundación de San Carlos y San Severino, perteneciente a la llamada Ciudad de los Puentes.

Para esta primera edición del evento, la muestra expositiva recogió nueve obras de diferentes artistas de la plástica matancera, en la que se decidió agasajar y reconocer el alto impacto social del servicio postal en esa provincia.





CORREOS DE CUBA INICIA HOY EL COMERCIO ELECTRÓNICO TRANSFRONTERIZO...





El diario Granma y otros medios de prensa cubanos, publican este viernes que el Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) inicia, a partir de hoy, el servicio de distribución y entrega de última milla de comercio electrónico transfronterizo, como parte de su rol de operador logístico nacional.

Esta propuesta corresponde al paquete de 75 medidas anunciadas en la Asamblea Nacional del Poder Popular por Alejandro Gil Fernández, vice primer ministro y titular de Economía y Planificación, para impulsar la economía del país.

Líber Labrada Suárez, director de Mercadotecnia y Negocios del GECC, explicó a *Granma* que en esta primera modalidad estos paquetes, concebidos en formato de combos, tendrán un plazo de entrega en un término máximo de siete días, cuando estén en Correos de Cuba.

De esta forma, añadió, una vez que son adquiridos desde el exterior en las plataformas virtuales de los operadores privados, que tienen contratos con la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del GECC, son distribuidos y entregados en nuestra red postal con el mismo tratamiento que hoy se da a un envío expreso, pues estos productos se encuentran en nuestros depósitos temporales en Cuba.

Esta etapa comprende la venta de combos de aseo, alimentos, medicamentos, material escolar y artículos duraderos que incluyen útiles del hogar y electrodomésticos, módulos que deben variar en función de las demandas de los clientes de los *courier* (operadores de paquetería privados), procesos para los que tienen en cuenta, incluso, las tendencias de los principales productos que se compran en la Isla y sus destinos dentro el país.

Al referirse a la política de garantía, Labrada Suárez comentó que es gestionada por la tienda virtual de los operadores internacionales, por lo que las insatisfacciones o reclamos sobre los productos, o cualquier tipo de inconformidad con el destino final, debe ser gestionada por el cliente con el operador de origen.

Señaló que esa entidad no solo implementa el almacenamiento y la distribución, como parte de esa cadena logística de los envíos comercializados por operadores privados, sino que también, en una segunda etapa, se enfocará en el comercio en línea, siempre y cuando existan las condiciones para soportarse sobre nuestra red de distribución.

En la segunda etapa de este proyecto se incluirán productos de actores económicos nacionales, de los sectores estatal y no estatal, en la Tienda Virtual de Correos de Cuba, la cual entrará en vigor próximamente.

En un tercer momento, se realizará la exportación de productos nacionales, a través de los operadores postales de otros países, a fin de realizar su distribución y entrega en el extranjero de mercancías cubanas compradas vía Internet.

UNA ACLARACIÓN NECESARIA DE CORREOS DE CUBA

Muchas personas están solicitando información a la organización postal cubana, a través de su sitio web y en sus plataformas en las redes sociales digitales, sobre las particularidades de este servicio y acerca de los procedimientos y las direcciones electrónicas donde se comercializan este tipo de productos y combos en Internet.

Es conveniente aclarar que las ventas de estos combos y productos no las hace Correos de Cuba, las hacen agencias privadas internacionales en sus tiendas virtuales en Internet y, son ellas, según lo acordado contractualmente entre ambas partes, quienes tienen la responsabilidad de hacer la publicidad que corresponda en sus plataformas digitales en Internet y redes sociales, para promocionar las ventas de esos combos y los procedimientos de cómo adquirirlos. Este tipo de comercio electrónico está concebido para las personas que fuera de Cuba (o también dentro) puedan realizar las compras en línea (pagando en dólares) de los combos y productos en venta (que están depositados en almacenes de Correos de Cuba), a través de las tiendas virtuales en Internet de las referidas agencias privadas internacionales, que tienen firmado contrato para ese tipo de servicio con la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional de Correos de Cuba.

A Correos de Cuba le corresponde, una vez que recibe cada orden de compra, por parte de la agencia extranjera que vendió el combo, tramitar, transportar y entregar al cliente-destinatario dicho envío.

CORREOS DE CUBA REGRESA A

LA MESA REDONDA...



Luego de haber transcurrido cinco años de su anterior presentación en el programa Mesa Redonda de la Televisión Cubana, directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), estuvieron en la noche de este martes en ese importante espacio televisivo, para explicar qué ha sucedido en todo ese tiempo hasta la fecha con los servicios del correo, cuáles son los principales resultados y deficiencias, así como los retos y proyecciones estratégicas de la organización postal.



En esta ocasión los panelistas fueron, el ingeniero Pablo Julio Pla Feria, presidente de Correos de Cuba; el licenciado Líber Labrada Suárez, director de Mercadotecnia y Negocios de ese Grupo Empresarial; y la Licenciada Yaima González Oliva, especialista principal de la Dirección de Comunicación Institucional.





En un primer momento, el presidente de Correos de Cuba, Pablo Julio Pla Feria, expresó:

El correo es uno de los servicios públicos más antiguo de Cuba, nace el 1ro de marzo de 1756 y ya acumula 266 años de una larga y rica historia.

Correos de Cuba es hoy el operador postal designado por el Estado cubano, para asegurar el servicio postal universal en todo el territorio nacional, a precios asequibles para todos los ciudadanos.

En estos más de dos siglos y medio, el correo en Cuba ha transitado por diferentes etapas de desarrollo y transformaciones estructurales.

Hoy somos un Grupo Empresarial que cuenta con 20 empresas, 2 nacionales y 18 provinciales, incluyendo 3 en La Habana, 823 unidades de servicios y unos 10 mil trabajadores.

El Decreto Ley 30 del 2021, de los servicios postales en Cuba, establece el marco regulatorio de nuestra organización; fue actualizado acorde a los requerimientos y estándares internacionales del correo moderno (el anterior databa desde 1965) y con visión de futuro.

Contamos con una cartera de negocios y de servicios, propios y de terceros, que incluyen los servicios postales, los servicios financieros, de paquetería y mensajería expresa y otros servicios de alto impacto social.

Hoy Correos asegura el pago del 100 por ciento de las personas que reciben asistencia social y el 35 por ciento de los beneficiarios de la seguridad social; también garantizamos la venta de sellos para trámites (ISD); el cobro de las facturas telefónicas, de la electricidad, y adeudos de las personas con el Banco.

Además, realizamos el pago de los giros nacionales e internacionales; así como la comercialización y distribución de la prensa y otras publicaciones, de las postales por fechas alegóricas, almanaques, y la venta de diferentes productos y mercancías.

Una de nuestras empresas, la de Mensajería y Cambio Internacional, cumple entre otras funciones, las misiones de una transitaría, como otras que existen en Cuba, y se dedica a la importación y exportación de envíos postales, de paquetería Courier y de mensajería expresa. Por ejemplo, en el año 2020 en esta empresa se procesaron 1,7 millones de envíos internacionales; en el 2021 esa cifra ascendió a 4.2 millones; y en este año, al cierre de septiembre, ya andamos por 2,1 millones de bultos tramitados.

Hoy trabajamos para convertir al correo en una organización empresarial de servicios moderna, acorde a los estándares internacionales, buscando mayor eficiencia en nuestra gestión y la mejora en la calidad de nuestros servicios.

Estamos inmersos en un proceso inversionista para la automatización de la planta de la Empresa de Mensajería, destinada al procesamiento de envíos internacionales, que debe concluir en el 2023.

La trasformación digital de nuestra organización es hoy otros de los pilares de nuestro trabajo, con el propósito de informatizar los servicios del correo. Por ejemplo, hoy contamos con sistemas tecnológicos y aplicaciones informáticas desarrollados por personal de Correos, y en colaboración con las universidades, que nos permiten un mejor control de los procesos, como son el Sistema Integrado Postal (SIP), el sitio web y su aplicación para dispositivos móviles, así como otras aplicaciones que hemos desarrollado para el registro y monitoreo de la entrega por los carteros de servicios a domicilio.

Avanzamos en el comercio electrónico con otros actores de la economía nacional y nos estamos iniciando en el comercio electrónico trasfronterizo.

Continuamos creciendo en los servicios financieros, de conjunto con el Banco Central de Cuba y otros actores de la economía nacional.

La capilaridad y presencia de la red postal nacional, nos permite desarrollar nuevas variantes de distribución en la llamada última milla, hasta la casa del cubano. Para ello, estamos introduciendo en varias provincias los motociclos

eléctricos de producción nacional y otros que estamos importando.

Trabajamos para promover al correo como facilitador de trámites a la población, en nuestras propias unidades y ventanillos.

De conjunto con las universidades, profundizamos en el empleo de la ciencia y la innovación para alcanzar el desarrollo tecnológico que deseamos y hacer más eficientes nuestros procesos y sistemas.

Pretendemos convertir a Correos de Cuba en un operador logístico nacional, con el empleo de las infraestructuras y transporte que hoy contamos y con el desarrollo de otras que también nos son necesarias.

Nos hemos propuesto, además, brindar nuestras infraestructuras, capacidades de transportación y posibilidades de servicios, al resto de los actores de la economía, tanto del sector estatal como privado, algo que aún es insipiente, pero que estamos organizando y avanzamos en ese propósito.

Posteriormente, Líber Labrada Suárez, director de Mercadotecnia y Negocios, explicó las líneas de trabajo en las que hoy están inmerso el correo en materia de servicios, de transformación digital y de comercio electrónico.





Servicio Postal Universal (SPU).

El SPU es la razón de ser del correo, e incluye las encomiendas o bultos postales que remiten los correos del mundo (en Cuba son hasta 20 kg); la correspondencia (cartas y pequeños paquetes de hasta 2 kg); y los telegramas. Sin embargo, estos dos últimos servicios se han visto afectados con la introducción de las nuevas tecnologías, el correo electrónico y las redes sociales, y han sido desplazados por los servicios financieros, de la paquetería Courier y el comercio electrónico de

mercancías.

Otros servicios que asegura Correos de Cuba.

Los giros postales nacionales, que también disponibles desde las pasarelas de pago Transfermóvil y Enzona.

La distribución y comercialización de la prensa y las publicaciones, mercancías que en los últimos tiempos se han visto afectadas por el déficit de la materia prima para su producción.

Los sellos de impuesto sobre documentos (ISD). Un producto de la ONAT, que en el 2022 ha duplicado su demanda, a partir de la apertura de trámites que antes se encontraban limitados por la Covid-19. No obstante, en ocasiones hemos tenido falta de algunas denominaciones en nuestra red postal pero, de conjunto con la ONAT y TRASVAL (que los transporta), generalmente hemos puesto a disposición de la población las cifras demandadas, aunque ciertamente en algunos territorios continúan reiterándose las quejas por la falta de sellos ISD.

Los cobros y pagos de servicios de servicios de terceros, como son el cobro de la factura telefónica, la factura eléctrica, los impuestos de la vivienda, el pago de la Seguridad Social y la Asistencia Social, entre otros, cuyos usuarios en su mayoría pasan a ser clientes del Banco. Por ese motivo, Correos está trabajando en un proyecto de inclusión financiera, que nos permita atender y priorizar este tipo de clientes y a otros que deseen realizar una extracción o depósito de efectivo en nuestras unidades, o recibirlo a domicilio a través de nuestros carteros.

No obstante, tenemos que reconocer que no hemos alcanzado una alta presencia en nuestras oficinas del servicio de Caja Extra, de los pagos de nuestros productos y de los servicios mediante el Código QR.

Tramitación, distribución y entrega de envíos del SPU, de la paquetería Courier y la mensajería expresa.

Recientemente se pusieron en vigor un grupo de normativas para flexibilizar las importaciones no comerciales a personas naturales por la vía postal, estamos hablando de las RES 204/2022 MFP, y las RES 175 y 176/2022 de la AGR.

Ahora a través del correo se permite importar envíos de hasta 20 kg (por valor de hasta 200 dólares). Antes eran solo 10 kg. Además, se aumentó de 1.5 kg a 3 kg

los envíos exentos de arancel (impuesto) aduanal; y se rebajó el arancel de Aduana en un 70% a los restantes 17 Kg.

Hoy Correos de Cuba tiene el compromiso ante sus clientes de continuar mejorando los tiempos en la clasificación, distribución y entrega de todos los tipos de envíos que procesa. También en su protección y seguridad, del peso y del embalaje. El correo no responde por el contenido del envío. El contenido del envío es responsabilidad del remitente, quien para certificar el contenido de un envío, debe solicitar y pagar la declaración de Aduana en origen.

Aunque hoy las estadísticas de Correos de Cuba promedian las entregas por debajo de los 30 días, no dejamos de reconocer que existe un porciento menor de envíos que por cuestiones objetivas y subjetivas han superado los 30 días ya en nuestro país sin entregarse a sus destinatarios.

Desarrollo tecnológico y transformación digital del correo.

Nos encontramos trabajando en 19 proyectos que respaldan la modernización y transformación digital de los sistemas, procesos y servicios del correo.

Tenemos la meta de completar la informatización del 95% de nuestras oficinas en el 2023. Hoy tenemos 823 oficinas, de ellas, 732 están informatizadas y enlazadas el SIP (el 88%).

Trabajamos en la modernización del equipamiento tecnológico, con lo puesta en funcionamiento de nuevos medios digitales para ventanillos y estamos dotando a los carteros con dispositivos móviles para el registro y control de los servicios a domicilio.

La transformación digital del correo está enfocada en mejorar la eficiencia de los procesos operacionales, y mejorar la calidad de nuestros productos y servicios; en la identificación y gestión adecuada de los riesgos; en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocios y en la generación de mayores ingresos.

Trabajamos en la versión 2.0 del Sistema Integrado Postal (SIP), aplicación informática doméstica creada y desarrollada por jóvenes del Centro Principal Tecnológico Postal. El SIP es hoy la herramienta base de todos nuestros procesos; en él se registran las operaciones y servicios del correo; permite consolidar y brindar información para la toma oportuna de decisiones. Hoy, gracias al SIP,

podemos mantener informados a nuestros trabajadores y clientes sobre la situación de nuestros servicios, a través de nuestro sitio web y su aplicación para dispositivos móviles con sistema Android.

Otro de los proyectos en el que nos encontramos trabajando, es en el desarrollo de una aplicación informática para la geo-referenciación de las rutas, que nos permita optimizar recursos, disminuir los gastos, acortar los tiempos de los procesos y gestionar con mayor eficiencia nuestra red de transporte logístico.

Nuevos servicios y otros modificados para el desarrollo del correo.

Implementación del comercio electrónico transfronterizo, como parte de la transformación de Correos de Cuba en un operador logístico nacional. Este proceso tiene tres momentos:

a) Representación y nacionalización de combos, que una vez adquiridos desde el exterior a través de las plataformas de nuestros socios extranjeros (Tiendas Virtuales), son distribuidos y entregados a sus destinatarios en el país a través de la red postal, con el mismo tratamiento que hoy se da a un envío expreso, pues estos productos se encuentran en nuestros depósitos temporales de Aduana.

Tipos de combos concebidos para este servicio: Combo de Aseo, Combo de Alimentos, Combo de Medicamentos, Combo de útiles escolares, Artículos Duraderos (útiles del hogar y electrodomésticos).

- b) Distribución en el país de productos de actores económicos nacionales, de los sectores estatal y no estatal, que estén a la venta en plataformas digitales nacionales de comercio electrónico, en la propia Tienda Virtual de Correos de Cuba o de terceros.
- c) Exportación de productos de actores económicos nacionales, de los sectores estatal y no estatal, que estén a la venta en plataformas digitales nacionales de comercio electrónico, en la propia Tienda Virtual de Correos de Cuba o de terceros, apoyado en los operadores postales de otros países, para realizar la distribución en el extranjero de productos cubanos comprados vía Internet.

Giros postales internacionales (modificaciones de este servicio).

Los países que forman parte del Convenio Giros de la UPU son: España, Chile, Uruguay, República Dominicana, Colombia y Perú; y ahora se incorpora Panamá.

La modalidad de efectivo a cuenta (giros con depósito en cuentas o tarjetas MLC).

Un servicio solicitado por la persona que impone el giro postal en origen. Correos de Cuba deposita el importe en cualquiera de los bancos con los que hoy tiene relación comercial (Metropolitano, Bandec y BPA).

Nueva medida aplicada a este servicio: Se disminuyen los tiempos de acreditación en las cuentas o tarjetas MLC, de aproximadamente 22 días a 48 horas días. Entra en vigor a partir de 14 de octubre de 2022.

La modalidad de efectivo a efectivo: Giros estándar con pago en efectivo (CUP).

Nueva medida aplicada a este servicio: Se aplica la tasa de cambio vigente en el país para las divisas extranjeras establecidas por el Banco Central de Cuba (BCC), de 1.00 USD = 120.00 CUP. Entra en vigor a partir del 14 de octubre de 2022.

Por ejemplo, se aplica al giro internacional un margen comercial autorizado por el BCC de un uno por ciento. El cliente recibe en ventanillo un importe por cada dólar = 118,80 CUP.

Además, se activa la acreditación del saldo en pesos cubanos CUP hacia cuentas nacionales, a solicitud del beneficiario.





En otro momento, Yaima González Oliva, especialista principal de la Dirección de Comunicación Institucional del GECC, explicó que Correos realiza los diagnósticos y dispone de políticas, estrategias, planes, procedimientos y canales empleados para la comunicación e interacción con sus públicos, tanto internos como externos; así como cuenta con sistemas de atención de atención a la población (digitales y analógicos) para ofrecer información, atender y dar respuesta a las solicitudes, insatisfacciones, quejas y reclamaciones de los

clientes.

La funcionaria hizo particular énfasis en las bondades del sitio web de Correos de Cuba **www.correos.cu** y su aplicación para dispositivos móviles, una plataforma que recibe más de 10 mil visitas por día, de personas de más de un centenar de países, y que permite a los usuarios realizar trámites, recibir diversos servicios, incluido el rastreo de los envíos y de los giros; y conocer las situación y respuesta de las quejas registradas; así como posibilita a la personas emitir comentarios y recibir respuesta en línea de funcionarios de la organización, en días y horarios laborales.

Se refirió, además, a que Correos de Cuba dispone de números telefónicos y correos electrónicos en las oficinas de atención al cliente de la OSDE y las 20 empresas del Grupo, que están publicados en la web, en la contraportada de la revista Bohemia y en las Páginas Amarillas del directorio telefónico de Etecsa; precisó que los más conocidos y empleados son el correo atención.cliente@ecc.cu y la línea directa **80244644**, que funciona las 24 horas.

En tal sentido, esclareció que muchos clientes se quejan de la demora en la llegada al país de los envíos internacionales y algunos le achacan esa responsabilidad a Correos de Cuba. Al respecto, la funcionaria precisó que, las normas y procedimientos del servicio postal universal, establecen que el envío es responsabilidad del operador postal de origen ante el remitente (que es el propietario legal del mismo mientras no esté en manos del destinatario), hasta tanto no haya sido recibido por el operador postal de destino y que, en el caso de Correos de Cuba, eso no se produce hasta que el código del envío no se registre en el SIP, lo cual el cliente puede verificar a través del rastreador de la web o mediante su aplicación para dispositivos móviles.

Por último, precisó que para Correos de Cuba no tiene sentido ni le conviene tener en su poder envíos retenidos en contenedores o en almacenes, sin registrar en su sistema, sin procesar y tramitar para su entrega a los destinatarios, porque eso solo le generaría gastos adicionales y afectaría salarialmente a sus trabajadores.

Finalmente, el presidente de Correos de Cuba, Pablo Julio Pla Feria, señaló:





Aún en medio de las limitaciones que hoy enfrenta el país a causa del bloqueo y debido a otros factores objetivos y subjetivos, Correos de Cuba tiene que seguir desarrollando sus infraestructuras y modernizar sus tecnologías, explotar más eficientemente las que ya tenemos, y hacer un mayor uso de energías renovables; así como incrementar sus aportes a la economía del país, con nuevos servicios y perfeccionando los ya existentes.

Avanzaremos en la transformación digital del correo y en la automatización de los procesos, cuestiones que son vitales para convertirnos en un correo moderno.

Mejorar la calidad de los servicios es nuestra mayor deuda con el pueblo cubano, para eso tenemos que continuar mejorando la selección del personal y seguir trabajando en la preparación de nuestros trabajadores y cuadros.

Trabajar en mejorar imagen de las unidades de correos, acorde a los recursos que disponemos.

Vamos a continuar priorizando los servicios financieros y de la paquetería internacional, por su impacto social y por su aporte en divisas al país.

El próximo año pretendemos concluir la automatización de la planta de tratamiento de envíos internacionales, para humanizar el trabajo de nuestra gente y hacerlo más eficiente.

En materia de comercio electrónico, estamos solo en el inicio de lo que nos proponemos hacer en el corto plazo; tenemos que convertirnos en la plataforma que garantice la comercialización y la entrega de servicios hasta la casa del cubano.

Nuestro eslogan "Al servicio de todos" es la palabra de orden de los trabajadores

de Correos de Cuba, un colectivo en su gran mayoría, disciplinado, con un alto sentido de pertenencia y comprometido en asumir los retos que nos hemos propuesto.



